**39ª SESIÓN DEL GT DE EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL - SURINAM**

**Intervención de Colombia**

**1º de noviembre de 2021**

Gracias Presidente,

Colombia destaca los esfuerzos que ha llevado a cabo Surinam en materia de derechos humanos, y en particular los referenciados en el Informe presentado para esta sesión de examen periódico universal, relativos a la adopción de normas internacionales de derechos humanos, la prohibición de la esclavitud y de la trata de personas, y los derechos de los pueblos indígenas y tribales.

Con ánimo constructivo, y siendo conscientes de los desafíos actuales con ocasión de la pandemia de covid-19, presentamos a Surinam las siguientes recomendaciones:

* Avanzar en la elaboración y aplicación de medidas para garantizar el acceso a la educación y los servicios médicos en la esfera de la salud sexual y reproductiva apropiados para cada grupo de edad.
* Avanzar en la implementación de medidas que permitan reducir el número de muertes maternas evitables garantizando una atención obstétrica y posparto de alta calidad en los centros de salud, y el acceso universal a la atención, especialmente de las mujeres vulnerables.

Gracias Presidente.